ADMINISTRACIÓN LOCAL

10595 *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Pinos Genil (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 90, de fecha 21 de abril de 2001, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria que han de regir en la oposición libre para cubrir una plaza de Guardia de la Policía Local, vacante en la plantilla de esta Corporación, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pinos Genil, 26 de abril de 2001.—El Alcalde, Enrique Jiménez Uceda.

10596 *RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Buñol (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 92, de fecha 19 de abril de 2001, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.994, de fecha 8 de mayo de 2001, se inserta la convocatoria con las bases que han de regir para la provisión de las siguientes plazas de personal funcionario:

Una plaza de Técnico de Administración General, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Técnica, por el procedimiento de selección de oposición libre.

Una plaza de Ingeniero técnico industrial, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, por el procedimiento de selección de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al en que aparezca el extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Buñol, 14 de mayo de 2001.—La Concejala Delegada de Personal, M. Nieves Rehues Máñez.

10597 *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2001, de la Mancomunidad del Alto Deba (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cargador.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 91, de fecha 14 de mayo de 2001, se han publicado la convocatoria y el texto íntegro de las bases para la cobertura de un puesto de Cargador del Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos, en régimen de contratación laboral indefinida, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» y en el tablón de anuncios de esta Mancomunidad.

Arrasate, 16 de mayo de 2001.—El Presidente.

10598 *RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2001, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer nueve plazas de Auxiliar de Servicios Generales.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 60, de fecha 13 de marzo de 2001, se publican las bases íntegras, y en el «Diario Oficial del a Generalidad Valenciana» número 3.985, de fecha 24 de abril de 2001, anuncio-extracto de las pruebas selectivas, aprobadas y convocadas por Resolución del ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, para cubrir, por el procedimiento de oposición libre, nueve plazas de Auxiliar de Servicios Generales (siete plazas para el turno libre y dos plazas para el turno de minusválidos), vacantes en la plantilla de esta Corporación, dentro de las plazas reservadas a funcionarios de carrera.

Estas plazas están incluidas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

La Resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante». En dicho boletín se publicará, asimismo, la fecha, hora y lugar de inicio de las pruebas selectivas y los sucesivos anuncios de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio-extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Alicante, 18 de mayo de 2001.—El Presidente, Julio de España Moya.

10599 *RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Benimodo (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 28 de abril de 2001, número 100, se publican las bases para la provisión de dos plazas de la clase Agentes de Policía Local y sus Auxiliares, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, una por oposición libre y la otra por turno de movilidad.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con estas plazas se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Benimodo, 21 de mayo de 2001.—El Alcalde, Manuel Bertí Pascual.

10600 *RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

La Alcaldía del Ayuntamiento de Barcelona, por Decretos, aprobó las bases específicas que han de regir las convocatorias de los procesos selectivos para la provisión de las siguientes plazas:

Noventa y cuatro plazas de Agentes de la Guardia Urbana (concurso-oposición libre), correspondientes al grupo D, de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Dos plazas de Inspector de la Guardia Urbana (concurso-oposición libre), correspondientes al grupo B, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

El «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 23 de mayo de 2001, número 3394, publica las bases íntegras de la convocatoria.

Las personas que deseen participar en las referidas convocatorias deberán presentar instancia en el Registro General del Ayuntamiento de Barcelona o en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 4/1999, en el plazo de veinte días naturales a contar a partir del día siguiente al de la fecha de publicación íntegra de las bases en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Barcelona, 25 de mayo de 2001.—P. D. (Alcaldía de 10 de julio de 2000), el Secretario general, Francesc Lliset Borrell.